CENTINELA DEL NORTE JAENPLATINIUM CÍA LTDA.

En Tulcán, a los 09 días del mes de Enero del 2017, en las oficinas de CENTINELA DEL NORTE JAENPLATINIUM CÍA LTDA., siendo las diez horas de la mañana, actúa como Gerente General el Señor Wilson Jair Enríquez Narváez y como secretario el Señor Juan Carlos Enríquez Narváez; se reúnen los accionistas bajo el siguiente detalle:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
3. Conocer y resolver la pérdida del ejercicio económico del año 2016.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Comisario de la compañía señor Ing. Jair Enríquez Buitrón quién da lectura al informe presentado en relación con las negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por la Contadora Externa, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la pérdida del ejercicio; da una explicación el señor Gerente General acerca de lo que se ha suscitado en el transcurso del año 2016.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba y acepta la pérdida del ejercicio 2016.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

Sr. Lic. Jair Enríquez Narváez
GERENTE GENERAL

Sr. Ab. Juan Carlos Enríquez
SECRETARIO

Sr. Ing. Jair Enríquez Buitrón
COMISARIO